



# Plan de Formación - 2024-2025

## IES Santiago Ramón y Cajal

# 1. Introducción

En los Decretos 327/2010 y 328/ 2010, donde se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria y los Centros de Educación Primaria, se establece que el proyecto educativo debe contener, entre otros

a) Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar y la continuidad del alumnado en el sistema educativo.

b) El Plan de formación del profesorado.

El Plan de Formación debe ser concebido como un instrumento que nos ayudará a desarrollar nuestras competencias profesionales docentes para conseguir la mejora del éxito educativo en los centros educativos.

Un buen Plan de formación será consecuencia de una buena memoria de Autoevaluación y un buen Plan de Mejora. No podemos planificar un Plan de Mejora realista y eficaz si no es consecuencia de un proceso de autoevaluación, y recíprocamente, no tiene sentido que hagamos una autoevaluación, si no se basa en una reflexión compartida, si no está impregnada de un carácter formativo, que nos incite a conocer nuestras oportunidades de mejora y planificar acciones que nos permitan progresar.

En el Decreto 93/2013, donde se regula la formación Permanente del Profesorado se establece que el centro es la unidad básica de cambio, innovación y mejora, que debe convertirse en el espacio, por excelencia, de formación del profesorado a través de un trabajo cooperativo, integrado, diversificado y en equipo, es decir debe ser el núcleo de los procesos de formación. También establece que las asesorías de referencia participarán en la elaboración del plan de formación del profesorado del centro docente e impulsarán y apoyarán su desarrollo, teniendo en cuenta la autoevaluación de la competencia profesional docente y las autoevaluaciones del centro.

El Plan de Formación para el curso 2024/25, que a continuación presentamos, está:

- Diseñado atendiendo el marco normativo vigente.
- Enfocado a la mejora del alumnado y esencialmente de su aprendizaje.
- Vinculado estrechamente al proceso de autoevaluación y mejora del centro.
- Centrado en la reflexión personal y grupal, así como, la transferencia al aula.
- Enmarcado en el proyecto educativo del centro incorporando líneas metodológicas avaladas por la investigación y las buenas prácticas contrastadas.

## 2. Diagnóstico de necesidades formativas.

Nuestras acciones formativas están basadas principalmente en el análisis, la reflexión y la mejora de la práctica docente, convirtiendo el aula y el centro en los escenarios ordinarios de la formación y potenciando el trabajo colaborativo entre el profesorado. Vamos a utilizar diferentes instrumentos y estrategias para este diagnóstico de cara a que las propuestas formativas se adecuen a las prioridades de nuestro centro y redunden en la mejora de los resultados académicos del alumnado.

### 2.1. Fuentes e instrumentos utilizados para el diagnóstico de las necesidades formativas del centro.

Los instrumentos utilizados para el diagnóstico de las necesidades formativas del centro son:

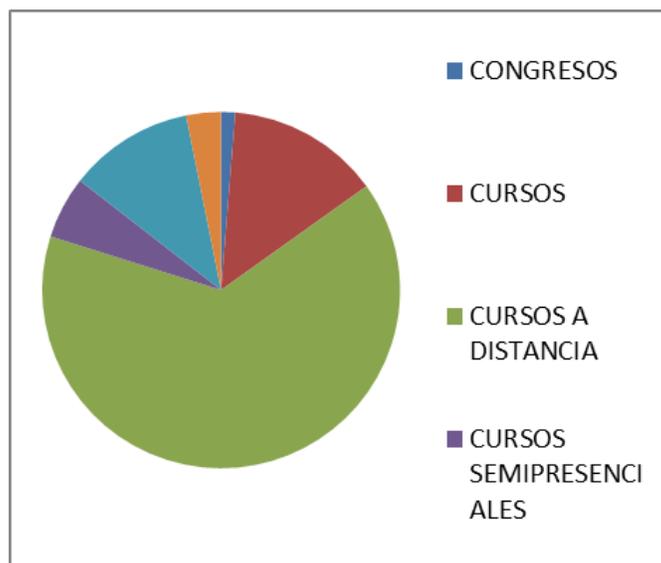
- Análisis de la formación realizada por el centro en cursos anteriores.
- Cuestionario de detección de necesidades formativas.
- Entrevistas con la asesoría de referencia del CEP.
- Plan de Actuación Digital del centro.

### 2.2. Reflexión y análisis de los resultados que nos han aportado cada uno de los instrumentos que hemos utilizado para la detección de necesidades formativas.

### 2.2.1. Análisis de la formación realizada por en el centro en cursos anteriores.

Se realiza análisis de la formación realizada durante el curso 2023-2024 atendiendo a la modalidad y temática.

- Atendiendo a la **MODALIDAD** (se incluirá gráfica cuando se pueda editar texto), se realizaron las siguientes formaciones:



- Atendiendo a la **TEMÁTICA** (el número de profesorado que realiza la formación aparece tras el nombre):

- 9º CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE BUENAS PRÁCTICAS CON TIC (1)
- ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN EN EL AULA DE LA NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (6)
- APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA LOMLOE EN SECUNDARIA (5)
- APRENDE DOMÓTICA KNX PRACTICANDO. NIVEL I + (3)
- ASPECTOS ORGANIZATIVOS CLAVE DE UN CENTRO EDUCATIVO (1)
- ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NEE QUE PRESENTA TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA(2)
- CCNA-2: FUNDAMENTOS DE SWITCHING, ROUTING E INALÁMBRICA (VERSIÓN INSTRUCTOR) (1)
- CIBERSEGURIDAD PARA LOS PROFESIONALES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL (1)
- CIBERVIOLENCIA Y CIBERMISOGINIA: UN ANÁLISIS DESDE LA PORNOSOCIALIZACIÓN Y LA PORNOGRAFÍA (2)
- COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE NIVEL (34)
- COMUNICACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO: LO IMPLEMENTAMOS EN EL AULA DE F.P. (2)
- CUADERNO DE CLASE DE SÉNECA PARA LA EVALUACIÓN COMPETENCIAL (7)
- CURSO DE FORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA (3)
- DIGIMECO II - PROFUNDIZACIÓN EN HERRAMIENTAS DIGITALES (1)
- DISEÑO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE (2)
- DISEÑO E IMPRESIÓN 3D APLICADO AL AULA DE FP (INICIACIÓN) (1)

- DUA: HACIA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y TRANSFORMADORA (2)
- EDUCACIÓN DIGITAL: INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA DOCENTES (8)
- EDUCACIÓN EMOCIONAL, YOGA y MINDFULNESS (8)
- EL APRENDIZAJE COOPERATIVO COMO ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL AULA (1)
- ENCUENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE ANDALUCÍA ORIENTAL (1)
- EXEARNING: ELABORA Y ADAPTA TUS MATERIALES EN FP (1)
- FERIA STEAM FANTEC 2024 (3)
- FORMACIÓN PARA EJERCER COMO PERSONAS ASESORAS Y EVALUADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES (4)
- GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN EL MÓDULO DE BIBLIOWEB SÉNECA (3)
- II CONGRESO NACIONAL DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA EN LA EDUCACIÓN 2024 (1)
- INICIACIÓN A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA DOCENCIA (FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS) (9)
- ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD (IPE GRADO BÁSICO E IPE I) (1)
- JORNADA DE FORMACIÓN CAMBRIDGE: CLIL METHODOLOGY AND PRACTICE (1)
- JORNADAS PROVINCIALES PARA PT Y AL: CONSTRUYENDO AULAS INCLUSIVAS(1)
- LA COORDINACIÓN DEL BIENESTAR Y PROTECCIÓN DEL ALUMNADO EN CENTROS DOCENTES DE ANDALUCÍA.(1)
- LA ESCUELA COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN PARA LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES (4)
- METODOLOGÍAS ÁGILES Y ORGANIZACIÓN PARA EL PROFESORADO DE FP(1)
- NUEVA REGULACIÓN DEL SISTEMA DE ESCOLARIZACIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL (MÁLAGA Y JAÉN)(1)
- OBJETOS DIGITALES EDUCATIVOS EN LAS AAVV MOODLE CENTROS: INTEGRA, MOTIVA Y ENRIQUECE TUS CLASES (1)
- ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO: ACREDITACIONES Y CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD I(1)
- PLATAFORMA MOODLE EN EL SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL (7)
- PODCAST EDUCATIVO PARA TRABAJAR EL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA Y LA INTERCULTURALIDAD EN LAS AULAS DE ADAPTACIÓN LINGÜÍSTICA (4)
- PROFUNDIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LAS DIRECCIONES ESCOLARES (SECUNDARIA, BACHILLERATO, FP, ERE) (1)
- PROGRAMA CIMA COORDINADORES Y RESPONSABLES DE ÁMBITO Y PARTICIPANTES(7)
- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: LA EVALUACIÓN EN FP DUAL (SEGUNDA EDICIÓN) (2)
- RETOS DEL NUEVO REAL DECRETO DE FORMACIÓN PROFESIONAL(3)
- TENDENCIAS 3.0 EN LA ATRACCIÓN Y SELECCIÓN DEL TALENTO: DIGITALIZACIÓN DE LOS PROCESOS (2ª EDICIÓN) (1)
- TRABAJO CON EL ALUMNADO INMIGRANTE (1)
- XIV ENCUENTRO ANDALUZ DE BLOGS EDUCATIVOS (EABE24)(1)
- XR-REALIDAD VIRTUAL, AUMENTADA Y MIXTA APLICADA AL AULA. FORMACIÓN TÉCNICA PARA EL PROFESORADO DE FP (2)
- XXIV JORNADAS REGIONALES DE DIRECTORAS Y DIRECTORES DE INSTITUTO: COMPETENCIAS DE LA DIRECCIÓN VS LIDERAZGO (1)

### **CUESTIONARIO DE NECESIDADES FORMATIVAS.**

Tras el análisis del cuestionario de necesidades formativas realizado a comienzos de curso, el claustro manifiesta que la formación deseada para trasladar al CEP es la siguiente:

#### **FP**

- Nueva Ley de FP - FP DUAL – Elaboración de programaciones de FP.
- Competencia Digital.
- Apoyo a la comunicación (SAAC) para profesorado de servicios a la comunidad.
- Iniciación lengua de signos.
- Formación en NEAE.
- Igualdad.

#### **SECUNDARIA**

- Herramientas y aplicaciones para usarlas en la materia de Computación y Robótica.
- Inteligencia Artificial.
- Competencia digital.
- Herramientas digitales para uso en el aula.
- Uso del cuaderno de Séneca.
- Educación afectivo-sexual en el aula.
- Redes Sociales y Pornosocialización.
- Disciplina Positiva y Neuroeducación.
- Atención a la diversidad (PRA, cumplimentación Séneca, normativa, etc.).
- Sistemas alternativos de la comunicación.
- Didáctica de la Física y Química.
- Exelearning.
- Formación en atención plena y gestión emocional en el aula
- Formación en salud mental.
- Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
- Estrategias de intervención para trabajar con alumnado TEA.
- Técnicas de modificación de conductas.
- LSE.

### **PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL DEL CENTRO**

Del informe de CDD del centro se extrae que 47,37% del profesorado tiene certificado un nivel de CDD:

Nivel A1: 15,79%

Nivel A2: 7,02%

Nivel B1: 11,40%

Nivel B2: 13,16%

### **ENTREVISTAS CON LA ASESORÍA DE REFERENCIA DEL CEP**

En la entrevista con la asesoría de referencia del CEP se comparte información sobre formaciones que el CEP Marbella-Coín pretende realizar a lo largo del curso y se analizan Indicadores Homologados. También se informa que no hay intención de realizar ninguna formación en centro ni grupos de trabajo; prevalece la intención de realizar formación a distancia.

## 2.3. Objetivos formativos para la mejora del rendimiento académico del alumnado.

Como consecuencia de la reflexión realizada para el diagnóstico de necesidades formativas, hemos concretado cuáles van a ser los objetivos formativos para este curso académico:

Los objetivos formativos para la mejora del rendimiento académico del alumnado:

- Mejora de la CDD del centro.
- Conocimiento de la Inteligencia Artificial.
- Atención a la Diversidad.
- Formación en nueva legislación, especialmente en las familias profesionales.

## 3. Participación en CIMA.

Nuestro centro educativo se desarrolla el Programa CIMA con los siguientes Centros de Interés, ámbitos de conocimiento y Líneas de Actuación:

### **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE**

- Educación emocional
- Alimentación saludable
- Actividad física y deporte
- Sueño saludable y autocuidado
- Higiene digital
- Ocio saludable y seguro

### **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD, ALDEA**

- Cambio climático
- Biodiversidad y geodiversidad
- Ecosistemas forestales y flora silvestre.
- Gestión y valor del agua
- Litoral y medio marino
- Educación para la circularidad

- Huertos escolares - Huerto Tradicional

#### **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO STEAM**

- Razonamiento matemático
- Pensamiento computacional
- Programación y robótica
- Investigación científica

#### **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO ARTE, CULTURA Y CREATIVIDAD**

- Patrimonio andaluz

#### **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO INN, SOCIAL Y ED. DESARROLLO**

- Desarrollo sostenible

#### **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO EDUCOMUNICACIÓN**

- Comunicación oral y debate
- Comunicación escrita y creatividad literaria
- Comunicación en la red
- Comunicación social de la ciencia
- Narrativa transmedia
- Radio escolar

## **4. Propuestas de acciones formativas.**

### **4.1. Actividades de Autoformación: Grupos de Trabajo y Formaciones en Centro.**

Compartimos la idea de que la formación permanente del profesorado debe desarrollarse mediante estrategias que apoyen la autoformación para estimular el trabajo cooperativo y el intercambio profesional, la difusión del conocimiento para la creación de redes profesionales y el aprendizaje a través de las buenas prácticas.

Para este curso académico se van a desarrollar las siguientes acciones formativas:

Modalidades de autoformación	Título	Profesorado participante	Temáticas que se desarrollan
------------------------------	--------	--------------------------	------------------------------

## 4.2. Otras acciones formativas vinculadas al Centro del Profesorado.

Además de las acciones formativas de autoformación contempladas en el apartado anterior, nuestro centro está interesado en realizar las siguientes propuestas:

Propuestas	Profesorado	Temáticas que se desarrollan	
<b>Nueva Ley FP</b>	Departamento o ciclo	20	Organización y Gestión de centros educativos
<b>Inteligencia Artificial y Competencia Digital</b>	Claustro	20	Espacios de aprendizaje, Metodologías activas, TDE
<b>Disciplina, Atención a la Diversidad y Gestión emocional</b>	Claustro	10	Acción tutorial, Convivencia e igualdad, Educación emocional, Escuela inclusiva

### 4.2.1. Repercusión que va a tener en el centro la propuesta formativa.

- Formación Alumnado FP
- Uso de las nuevas tecnologías en el aula.
- Conocimiento y uso de la Inteligencia Artificial (Ventajas y riesgos)
- Atención adecuada al alumnado

### 4.3. Formaciones del centro no vinculadas al CEP (si procede).

En este apartado incluimos otras formaciones del centro no vinculadas al CEP y que concretamos en las siguientes:

No está prevista ninguna formación. Todas las formaciones del CEP y otras entidades se publicarán en el blog del FEIE del centro:

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/feieramonycajal/>

## 5. Seguimiento y evaluación del Plan de formación

### 5.1. Cronograma.

Para el seguimiento del plan de formación nos ajustaremos al siguiente cronograma:

FASES	ACTUACIONES DE LOS CENTROS	FECHAS	RESPONSABLES
Previa	Contacto con asesoría de referencia	Mes de septiembre	Responsables de formación del centro educativo: Jefaturas de estudio, FEIE. Equipo directivo
	Detección necesidades formativas específicas del centro.	Mes de septiembre.	Responsables de formación del centro educativo: Jefaturas de estudio, FEIE. Equipo directivo

	Solicitud de planes y programas	Hasta 30 de septiembre	Dirección
Inicial	Solicitud de FC y GGTT	Hasta el 30 de octubre	Coordinaciones a través de Séneca
	Elaboración del plan de mejora.	Hasta 15 de noviembre	Equipo directivo. Cada centro diseñará una organización interna que facilite la participación de todo el profesorado en el mismo.
	Elaboración del plan de formación anual	Hasta 15 de noviembre	Equipo directivo. Cada centro diseñará una organización interna que facilite la participación de todo el profesorado en el mismo Asesoría de referencia. Aportará estrategias para su elaboración y acompañará al centro en el proceso.
	Elaboración, en colaboración con la asesoría de referencia, en el proyecto de formación específica de los centros que tienen concedido un programa de nivel 1 (P1)	Hasta 15 de noviembre	Coordinación del programa y asesoría responsable
Desarrollo	Seguimiento de planes y programas	Hasta el 28 de febrero	Coordinadores y coordinadoras a través de Séneca
	Desarrollo y seguimiento del plan de mejora y plan de formación del centro	Marzo	Equipo directivo. Cada centro diseñará una organización interna que facilite la participación de todo el profesorado responsable del seguimiento de las actividades propuestas.

	<p>Seguimiento de FC:</p> <p>1.-Elaborar la memoria de progreso del proyecto.</p> <p>2.-Participar en las plataformas virtuales establecidas en el proyecto y/o redes formativas compartiendo las actuaciones realizadas.</p>	Hasta el 15 de marzo	<p>1.-Coordinación de la FC</p> <p>2.-Cada participante de la formación</p>
	<p>Seguimiento del GGTT:</p> <p>1.-Valoración de progreso del proyecto en Séneca</p>	Hasta el 15 de marzo	1.-Coordinación de la FC
	Evaluación de planes y programas	Hasta 31 de mayo	Coordinaciones en Séneca
	Evaluación de las formaciones específicas de los programas de nivel 1 (P1)	Hasta 31 de mayo	Coordinación del programa y asesoría responsable

Final	<p>Evaluación final del GGTT:</p> <p>1.- Grabar la memoria final y la valoración del trabajo en Séneca</p> <p>2.- Valorar el grado individual de consecución de objetivos y actuaciones previstas del proyecto, logros y dificultades encontradas, y reflejarlo en una memoria de evaluación final.</p> <p>3.- Realizar la encuesta de valoración Séneca.</p>	Hasta el 31 de mayo	<p>1.- Coordinación del GGTT</p> <p>2.- Todos los miembros del GGTT</p> <p>3.- Todos los miembros del GGTT</p>
	<p>Evaluación final de FC:</p> <p>1.- Grabar la memoria de evaluación final en Séneca.</p> <p>2.- Analizar el grado de consecución individual de la finalidad del proyecto, y objetivos de resultado, utilizando los instrumentos, medidas e indicadores descritos. Reflejarlo en una memoria de evaluación individual final.</p> <p>3.- Realizar la encuesta de valoración Séneca</p>	Hasta 31 de mayo	<p>1.- Coordinación de la FC</p> <p>2.- Todos los miembros de la FC</p> <p>3.- Todos los miembros de la FC</p>
	<p>Memoria de autoevaluación en la que se incluye la del plan de formación</p>	Hasta 30 de junio	<p>Equipo de evaluación del centro. Mínimo de integrantes de la comisión: equipo directivo, FEIE y al menos un representante de todos los sectores de la comunidad educativa.</p>

	Recogida de propuestas formativas para el plan de formación del curso siguiente, como consecuencia de la memoria de autoevaluación.	Hasta 30 de junio	Responsables de formación del centro educativo: Jefaturas de estudio, FEIE. Equipo directivo y ETCP.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 5.2. Indicadores de evaluación del plan de formación.

### EJEMPLOS DE INDICADORES:

#### 5.2.1. Indicadores de evaluación.

- Porcentaje de profesorado que certifica la formación reglada del centro.

#### 5.2.2. Indicadores de evaluación.

- Transferencia.

RÚBRICA TRANSFERENCIA				
VALORACIÓN	1	2	3	4
Grado de transferencia al centro/aula	No se plantea en la actividad tareas de aplicación en el centro/aula	Se diseñan tareas de aplicación en el centro/aula	Se diseñan tareas de aplicación en el centro/aula y se implementan, aportando evidencias de dicha implementación	Se diseñan tareas de aplicación en el centro/aula y se implementan, aportando evidencias de dicha implementación. Se evalúan los logros y dificultades. Se aportan resultados.
Presentación de tareas	El porcentaje del profesorado certificado que implementa lo aprendido en el aula es inferior al 25%	El porcentaje del profesorado certificado que implementa lo aprendido en el aula está comprendido	El porcentaje del profesorado certificado que implementa lo aprendido en el aula está comprendido entre el 50% y el 75%	El porcentaje del profesorado certificado que implementa lo aprendido en el aula está comprendido entre el 75% y el 100%

		entre el 25% y el 50%		
--	--	--------------------------	--	--

### 5.2.3. Indicadores de evaluación.

- NPS de la formación reglada
- Cuestionarios de satisfacción del profesorado elaborados por el centro.

### 5.3.1. Principales actuaciones realizadas por los asistentes para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

Escribe aquí.

### 5.3.2. Resultados obtenidos tras dichas actuaciones.

Escribe aquí.

## 6. Anexos.

Ayuda: puedes incluir como anexos cualquier documento de interés como las herramientas utilizadas para el diagnóstico de necesidades formativas o cualquier otro aspecto que consideres importante para complementar el Plan de Formación anual del centro.